



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.
FACULTAD DE DERECHO.



Clave: 08USU4051Y

PROGRAMA DEL CURSO:
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TUTELA JUDICIAL

DES:	Derecho
Programa(s) Educativo(s):	Maestría en Derechos Humanos
Tipo de materia:	OPTATIVA
Clave de la materia:	OPT-PG
Módulo:	Tercero
Créditos:	6
Total de horas por trimestre:	36
Fecha de actualización:	Marzo 2012

Propósitos del Curso: Difundir las bases y fundamentos legales del Modelo de Equidad de Género, basado en el respeto, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, cuyas acciones se traducen en Impulsar su desarrollo, y facilitar el acceso a las oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.

COMPETENCIAS.	DOMINIOS COGNITIVOS. (Objetos de aprendizaje: temas y subtemas).	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
	<p style="text-align: center;">OBJETO DE ESTUDIO I</p> <p style="text-align: center;">EQUIDAD DE GÉNERO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Género. 2. Identidad de género 3. Concepto de identidad 4. Qué es la identidad de género 5. Que no es la identidad de género 6. Diferencias entre género y sexo 7. Características distintivas de la identidad de género 8. Masculinidad y feminidad 9. Empoderamiento 10. Transversalización 	<p>Exponer los conceptos básicos de la cultura de género. Determinar sus bases y fundamentos.</p>

	<p style="text-align: center;">OBJETO DE ESTUDIO II</p> <p style="text-align: center;">PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TUTELAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p> <p>2.1.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p>2.1.2 Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre</p> <p>2.1.3 Convención Americana sobre derechos humanos</p> <p>2.1.4 Convención interamericana para prevenir y sancionar la tortura</p> <p>2.1.5 Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, Protocolo de San Salvador</p> <p>2.1.6 Convención sobre Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer</p> <p>2.1.7 Convención para prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra la mujer (Convención Belén Do Pará)</p> <p>2.1.8 Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas</p> <p>2.1.9 Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad</p>	<p>Explicar los contenidos de los tratados Internacionales en la materia que sustentan y justifican la equidad y género.</p>
	<p style="text-align: center;">OBJETO III</p> <p style="text-align: center;">ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TUTELAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p> <p>2.2.1 Organización de las Naciones Unidas (Carta)</p> <p>2.2.1.1 ONU Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> ● División para el Adelanto de la Mujer (DAW) ● Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) ● Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género (OSAGI) ● Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) <p>2.2.1.2 Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (COCEDAW)</p> <p>2.2.2 Organización de los Estados Americanos</p> <p>2.2.2.1 Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p> <p>2.2.2.2 Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Distinguir los Organismos Internacionales que tutelan los derechos humanos de las mujeres.</p>

	<p style="text-align: center;">OBJETO DE ESTUDIO IV</p> <p style="text-align: center;">LEGISLACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO</p> <p>1.1. 2.3.1 Legislación</p> <p>1.2. 2.3.1.1 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> <p>1.3. 2.3.1.2 Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p> <p>1.4. 2.3.1.3 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación</p> <p>1.5. 2.3.1.4 Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas</p> <p>1.6. 2.3.2 Organismos</p> <p>1.7. 2.3.2.1 Instituto Nacional de las Mujeres</p> <p>1.8. 2.3.2.2 Organismos de las entidades Federativas</p>	<p>Analizar los preceptos legales relacionados con la equidad y género.</p>
	<p style="text-align: center;">OBJETO DE ESTUDIO V</p> <p>3.2 Concepto de violencia</p> <p>3.1.1 Concepto de violencia y sus componentes</p> <p>3.1.2 Conceptos doctrinales y sus elementos</p> <p>3.1.3 Diferencia entre violencia de género y violencia genérica</p> <p>Clases</p> <p>3.2.1 Discriminación</p> <p>3.2.2 Violencia física</p> <p>3.2.3 Violencia Psicológica</p> <p>3.2.4 Violencia Moral</p> <p>3.2.5 Violencia sexual</p>	<p>Analizar los elementos del concepto de violencia y sus variantes.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN. (Bibliografía, direcciones electrónicas).	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (Criterios e instrumentos).
<p>AGUILERA GARCÍA, SYLVIA. "Convención contra Toda Forma de Discriminación hacia la Mujer", en Guión. Derechos humanos en México, Núm. 10, marzo-abril, México, 1998, pp.39-40.</p> <p>"Logros importantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: una evaluación inicial", en Fem, año 19, Núm. 152, noviembre, México, 1995, pp. 16-19.</p> <p>BERNAL DE BUGEDA, BEATRIZ. Condición jurídica de la mujer en México, UNAM, México, 1975.</p> <p>Centro Acción de la Mujer. Guía legal de los derechos de la mujer. CAM-Fundación Friedrich Naumann, Quito, 1989, 167 pp.</p>	<p>Control de lecturas.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Exposición individual y grupal.</p> <p>Productos de Investigación.</p> <p>Evaluación Escrita.</p> <p>Protocolo de investigación.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN. (Bibliografía, direcciones electrónicas).	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (Criterios e instrumentos).
<p>COMISIÓN NACIONAL DE LA MUJER. Las mujeres en la Agenda Legislativa de género: retos y perspectivas (Memoria), Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de la Mujer, México, 2000, 87 pp.</p> <p>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Análisis comparativo de legislación local e internacional relativa a la mujer y a la niñez, CNDH, Aguascalientes, México, 1997, 143 pp.</p> <p>CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1999. 27 pp.</p> <p>GALEANA, PATRICIA. Derechos Humanos de la Mujeres en México, Primera edición, UNAM, México, 2004.</p> <p>LA MUJER EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Mérida, 1998, 39 pp.</p> <p>LEGISLAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Evaluación legislativa en materia de derechos humanos de mujeres, niños y niñas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-Instituto Nacional de las Mujeres, Colección Jurídica Género e Infancia, México, 2003.</p> <p>MARCO LEGAL DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN MÉXICO, COMITÉ NACIONAL COORDINADOR PARA LA IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER - CONAPO, 1995.</p> <p>RODRÍGUEZ, MARCELA V. "Los derechos de la mujer en la Constitución nacional" en, Los Nuevos Derechos, núm. 1, octubre, Buenos Aires, 2000, pp. 4-8.</p> <p>SÁNCHEZ CORDERO, OLGA. "Mujer, legislación y realidad" en, Revista Mexicana de Justicia, Núm. 4, noviembre, México, 1998, pp. 21-32. de México, Núm. 2543, marzo, México, 2002, p. 5.</p> <p>DÍAZ OLAVARRIETA, CLAUDIA. "Violencia contra las mujeres" en, Universidad de México, Núm. extraordinario, México, 1998, pp. 23-26.</p> <p>EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE. Los rostros de la violencia, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2001, 255 pp.</p> <p>MONCAYO PLATA, CARMEN CELINA. "¡No a la violencia contra la mujer!" en, Su Defensor, núm. 4, noviembre, Santa Fe de Bogotá, 1993, pp.10-11.</p> <p>MONTIEL, LAURA PATRICIA. "La violencia contra la mujer: un problema cotidiano de solución integral" en, Trabajo Social, Núm. 20, enero-marzo, México, 1998, pp. 58-62.</p> <p>OLAMENDI TORRES, PATRICIA. "La violencia contra la mujer en México" en, Fem, año 21, núm. 171, junio, México, 1997, pp. 4-6.</p> <p>RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS. Madejas entreveradas: violencia, masculinidad y poder: varones que ejercen violencia contra sus parejas, Universidad de Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Plaza y Valdés, México, 2005, 410 pp.</p> <p>RICO, GALINDO BLANCA. "Dimensiones y características de la violencia intrafamiliar: resultados de una encuesta nacional" en, A lo Largo del Camino, (CPMSR)/Instituto Mexicano de Estudios Sociales AC., Abril, 2005.</p> <p>TRUJANO RUIZ, PATRICIA. "Violencia y mujer" en, El Cotidiano, Núm. 63, julio-agosto, México, 1994, pp. 42-50.</p>	<p>Portafolio de Evidencias.</p> <p>Parámetro De Evaluación:</p> <p>1. Participación En Clase. 30%</p> <p>2. Exposición En Clase 20%</p> <p>3. Trabajo Final 50%</p> <p>10.1. En El Trabajo Final El Alumno Reflejará Sus Conocimientos En Todos Los Conceptos Que Se Desarrollaron Durante El Curso.</p>

